



**CONAMAJ**

*Román Solís Zelaya*

Magistrado Presidente

2007 - 2022



## *Preámbulo*

En la sesión de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) del mes de septiembre de 2022 se dedicó un espacio a la conmemoración de la vida del Magistrado Román Solís Zelaya. Profunda reflexión, sincero aprecio, trayectoria reconocida y sentimientos de solidaridad fueron expresados por las y los Integrantes Conamaj en memoria del legado del Magistrado y ex Presidente de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj), tras su sensible partida en agosto anterior.

En la sesión estuvieron presentes el Magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones, Max Esquivel Faerron; el Presidente del Colegio de Abogadas y Abogados de Costa Rica, Álvaro Sánchez González; la Vicepresidenta del Colegio, Sandra Arauz Chacón; el Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, Joseph Thompson Jiménez; la Procuradora General Adjunta de la República, Magda Inés Rojas Chaves. Adicionalmente, también asistió la Jefa de la Unidad de Gobierno Corporativo, Maritza Sanabria Masís y la Directora Ejecutiva de Conamaj, Sara Castillo Vargas.

Las y los Jerarcas Conamaj y su Directora Ejecutiva reseñaron las diferentes facetas del ex Presidente de Conamaj como destacado jurista, docente entregado a la academia, defensor de los derechos humanos, visionario en la administración de justicia, respetuoso confrontador de ideas, innovador institucional, así como un ser humano carismático, entrañable y apasionado por los valores democráticos. Además, hicieron un trazado de su trayectoria como Procurador General hasta pasar a la Magistratura en la Corte Suprema de Justicia, al igual que como Presidente de Conamaj.

Durante su gestión se destacó el compromiso decidido y claro, que desde un primer momento, brindó al tema de hacer efectiva la participación ciudadana en el Poder Judicial, en cumplimiento del mandato constitucional que surgió de la reforma de los artículos 9 y 11 de ese cuerpo normativo del más alto nivel. La conformación del Programa de Participación Ciudadana del Poder Judicial, radicado en Conamaj, y la Política de Participación Ciudadana, son fruto de este compromiso y materializan su visión de una institución auténticamente democrática, participativa y responsable.

La implementación del Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales Luis Paulino Mora Mora se constituyó en su proyecto máspreciado, por considerar que allí encontraba el verdadero sentido de la labor como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, al contribuir a llevar derechos y mejorar la calidad de vida de las personas y poblaciones más vulnerables del país. Con cariño, sencillez, humildad y compromiso, escuchó, departió y formó relaciones de amistad con personas facilitadoras y habitantes de distintas comunidades en todo el territorio nacional, donde siempre fue acogido con hospitalidad y aprecio.

Su congruencia con los valores y principios del Estado Republicano y Social de Derecho quedó demostrada en el compromiso que asumió en la promoción y el desarrollo de la Justicia Abierta, paradigma que defendió en el ámbito nacional como el internacional. De ello dan cuenta la aprobación de la Política de Justicia Abierta del Poder Judicial y su posterior desenvolvimiento, así como la labor realizada en los organismos y foros continentales, donde su nombre será siempre reconocido como el magistrado visionario y comprometido con sistemas de justicia más transparentes, participativos y articulados social, cultural y políticamente, en los cuales es la persona humana quien constituye el centro de su accionar.

El vacío que deja su ausencia es profundamente sensible y nos resta la encomienda de hacer honra a su legado y continuar con defensa encomiable por los principios del Estado Social de Derecho que él defendió.

# *Biografía Román Solís Zelaya*

(nace 30 setiembre de 1953 – fallece 20 agosto de 2022)

**Profesión:** Abogado.

## **Estudios Realizados:**

- Primaria: Colegio Calasanz 1966.
- Secundaria: Colegio Calasanz 1971. Bachiller de honor.
- Universitaria: Universidad de Costa Rica. Licenciatura en Derecho 1977.
- Post-universitaria: Universidad de Bologna, Italia.
- Escuela de Perfeccionamiento en Ciencias en Administrativas (Especialidad Derecho Público de la Economía) 1980.
- Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. 1985.
- Academia Internacional de la Haya. Curso de Derecho del Mar. 1985.
- Universidad de Costa Rica. Tercer año de la Carrera de Ciencias Políticas.

## **Experiencia Laboral:**

- Ejercicio Liberal o Abogado y Notario con ejercicio Profesional desde 1980 a 1984, en el Bufete Dike.
- Procurador Adjunto (1986-1989), Procurador Civil (1989), Procurador Fiscal (1990).
- Procurador General de la República (1997 al 23/4/2001).
- Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (Sala I) (24/04/2001 a 20/07/2022).
- Presidente de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Marzo de 2007 a 20/07/2022).

## **Experiencia Docente**

- Profesor Instructor en Régimen Académico en la Facultad de Derecho de la U.C.R.
- Coordinador del Área de Estudios Independientes de la Facultad de Derecho.
- Profesor de Derecho Administrativo y Constitucional en la Escuela Libre de Derecho desde 1982 a 20/09/2022.
- Profesor de Derecho Público y Constitucional en la Universidad La Salle desde 1996 al 17/8/2001.

## **Otros cargos**

- Colegio de Abogados, Fiscal (1989).
- Academia Nacional de Derecho Público, Fiscal (1984).







“

La Justicia Abierta nos permite a los jueces y a las juezas tener una cercanía más directa, más inmediata y una identificación más constante con la sociedad.

”

*Román Solís Zelaya*





## *Canción a Román*

De pronto por el bulevar  
hace algún tiempo, lo encontré,  
Román pausado, saludó,  
sonriente y gentil, saludó.  
Entre la gente se mezcló,  
entre saludos, se perdió  
la gente se quedó con él.

Román justicia,  
corazón sensible, y soñador.  
Forjó ese sueño, luchó por todos,  
por una sociedad mejor.

El Sabinero, el buen bohemio,  
llenó nuestras copas, de humildad.  
Comprometido, con la verdad,  
tantos espacios, nos abrió.  
Supo escuchar, al campesino,  
a los obreros, y los demás.

Román amigo, madrugador,  
el consejero, el buen papá,  
era el maestro, de los silencios,  
sabios silencios, de que aprender.

Él se marchó, y nos dejó  
un no sé qué, en el corazón,  
es un faltante, un faltante extraño  
en el inventario, de amigos buenos,  
es un faltante, en nuestra lista,  
de amigos grandes...él se marchó.

*Carlos Rovira Bolaños*



“ El Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales es una vinculación directa, yo diría que es el principal instrumento por el cual la ciudadanía tiene acceso a los servicios públicos de justicia.

La persona facilitadora judicial sirve de filtro para evitar la apertura de un proceso judicial y es una labor de democratización y de humanización de la justicia.

”  
*Román Solís Zelaya*









## *Un auténtico, innato educador*

El sábado por la noche la noticia fue un asalto de tristeza en el Poder Judicial y en la UCR. La muerte se había llevado al apreciado docente y respetado magistrado Román Solís. Si bien su deceso cobró notoriedad nacional precisamente porque ostentaba el cargo de magistrado de la Sala I de la Corte Suprema de Justicia, ha sido desde las entrañas de la academia donde su ausencia deja un halo de tristeza.

*Vinicio Chacón*



“

El servicio público de justicia debe mantener siempre esa cara de ser un servicio humano, en donde lo que importa es el ser humano frente al desarrollo de la función jurisdiccional.

”

*Román Solís Zelaya*







## *El magistrado*

El 20 de agosto de 2022 fuimos sorprendidos con la infausta noticia del fallecimiento del profesor Román Solís Zelaya un hombre fuertemente comprometido con el Estado Social y Constitucional de Derecho como entidad llamada a disminuir la desigualdad social y la arbitrariedad en la vida pública, aspiración que lo acompañó en los cargos que desempeñó como Procurador (adjunto, civil, fiscal y general) de la República de 1986 a 2001, Magistrado en la Sala I de la Corte Suprema de Justicia de 2001 a la fecha de su deceso y Presidente de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ).

Don Román fue el magistrado humanista, el jurista de alto calibre y el funcionario sin poses, pero intachable en los diversos cargos de la administración pública que desempeñó. Destacó, siempre, por la agudeza de sus reflexiones, por la probidad de su actuar y por su valentía en la lucha contra los flagelos de la corrupción y la burocracia, al punto que, en la peor crisis institucional moderna que sufriera el Poder Judicial, le correspondió dirigir el procedimiento disciplinario contra sus pares en Corte Plena, lo que culminó con sanciones históricas y renunciaciones y jubilaciones presurosas.

## *El docente*

Es su legado como docente lo que permite acompañar el dolor por su partida con la esperanza de que su semilla fructifique a través de las diversas generaciones que se nutrieron de sus enseñanzas, de la humildad que le caracterizó y de la cantidad de su tiempo que dedicó a la cátedra y a la revisión de tesis.

Y es que, en efecto, don Román fungió como maestro del derecho durante 40 años en la Escuela Libre de Derecho y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica en donde se encontraba adscrito como profesor instructor al Régimen Académico, sin dejar de lado su paso, por un quinquenio (1996-2001), en la Universidad La Salle. En tales centros educativos impartió los cursos de Derecho Público, Administrativo, Teoría del Estado y Derecho Constitucional. Pudo, así, replicar, con excelencia, los conocimientos obtenidos de su formación tanto en la Universidad de Costa Rica (en donde obtuvo su licenciatura en derecho y cursó estudios de ciencias políticas) como en la Universidad de Bologna y en la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, tanto como de la Academia Internacional de La Haya (en donde efectuó cursos sobre Derecho del Mar). [...]

## *El maestro*

Por ello, el magistrado Solís Zelaya fue, ante todo, un maestro, oficio que ejerció dentro y fuera de las aulas, aún en las pláticas de pasillo, en sus conversaciones amenas, en las recomendaciones de lecturas (en lo que siempre estaba actualizado) o en los espacios informales. Él era consciente de que la universidad no es solo un espacio físico sino, ante todo, una forma de vida que se nutre del pensamiento, del cuestionamiento, de la criticidad, de la duda, pero, sobre todo, del diálogo y del intercambio respetuoso con todo ser humano. Su trato afable, sin poses y su agudo sentido del humor le permitieron ser admirado y respetado por quienes nos relacionamos con él en los diversos ámbitos.

## *El líder*

Recién al conocerlo impresionaba su alta estatura física, su corpulencia y su tono de voz, grave y fuerte. Pero al profundizar en su trato la estatura ética, su valentía, afabilidad de trato y agudo nivel de conocimiento obnubilaban aquellas otras características y estas lo hacían el líder nato para conducir procesos e instituciones complejas. Por eso, era esperable que su hacer tuviera cobijo en instituciones como la Sala Constitucional (a la que, sin éxito, aspiró) o la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, cargos que si no ocupó no fue porque le faltaran condiciones para ello, sino por la cortedad de miras de quienes han ocupado y ocupan muchas de las funciones decisorias en el país.

*Rosaura Chinchilla Calderón*





“

El servicio público de justicia debe tener una cercanía y una alianza estratégica con la ciudadanía para lograr alcanzar las metas propias de lo que es la función jurisdiccional en un Estado Constitucional de Derecho.

”

*Román Solís Zelaya*



## *Murió el Magistrado de la Participación Ciudadana*

Román Solís Zelaya, magistrado de la Sala Primera, pero especialmente, el impulsor de la participación ciudadana falleció dejando una herencia conceptual en el Poder Judicial: Conamaj.

En una ocasión durante una actividad relacionada con esa propuesta política orientada a incentivar la participación ciudadana consciente Tito, -como le decíamos los amigos desde la UCR de los años 70 y la FEUCR de 74/75-, me dijo: “Hay personas dentro del Poder Judicial que piensan que la reforma al Artículo 9 de la Constitución Política que introdujo el concepto de gobierno participativo no es realizable”.

Pero a pesar de ese dato, Tito, Román Solís Zelaya dedicó su vida de magistrado a impulsar la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ).

Con el desarrollo de los Círculos de Paz, del concepto de Justicia Abierta, de la formación de Personas Facilitadoras Judiciales, y el trabajo con Población Migrante y Refugiada como nombres de los cuatro programas básicos de CONAMAJ (<https://www.conamaj.go.cr/>), Román dedicó su tiempo, esfuerzo, inteligencia y compromiso social a imaginar y construir una sociedad mejor.

Nos quedó una conversación pendiente, pero tu ejemplo y convicción serán suficientes. Un abrazo por siempre Tito (Román).

*Héctor Ferlini-Salazar  
Periódico Surcos*





“

El ejercicio de la función jurisdiccional, como una función más constitucionalmente hablando que tiene el Estado, debe darse en un ámbito de transparencia, de rendición de cuentas, de exigencia que tiene la sociedad, para que nosotros (juezas y jueces) podamos explicarles y rendirles información de lo que estamos realizando, del trabajo que estamos desempeñando, para que haya una fiscalización democrática de la labor que realiza el servicio público de justicia.

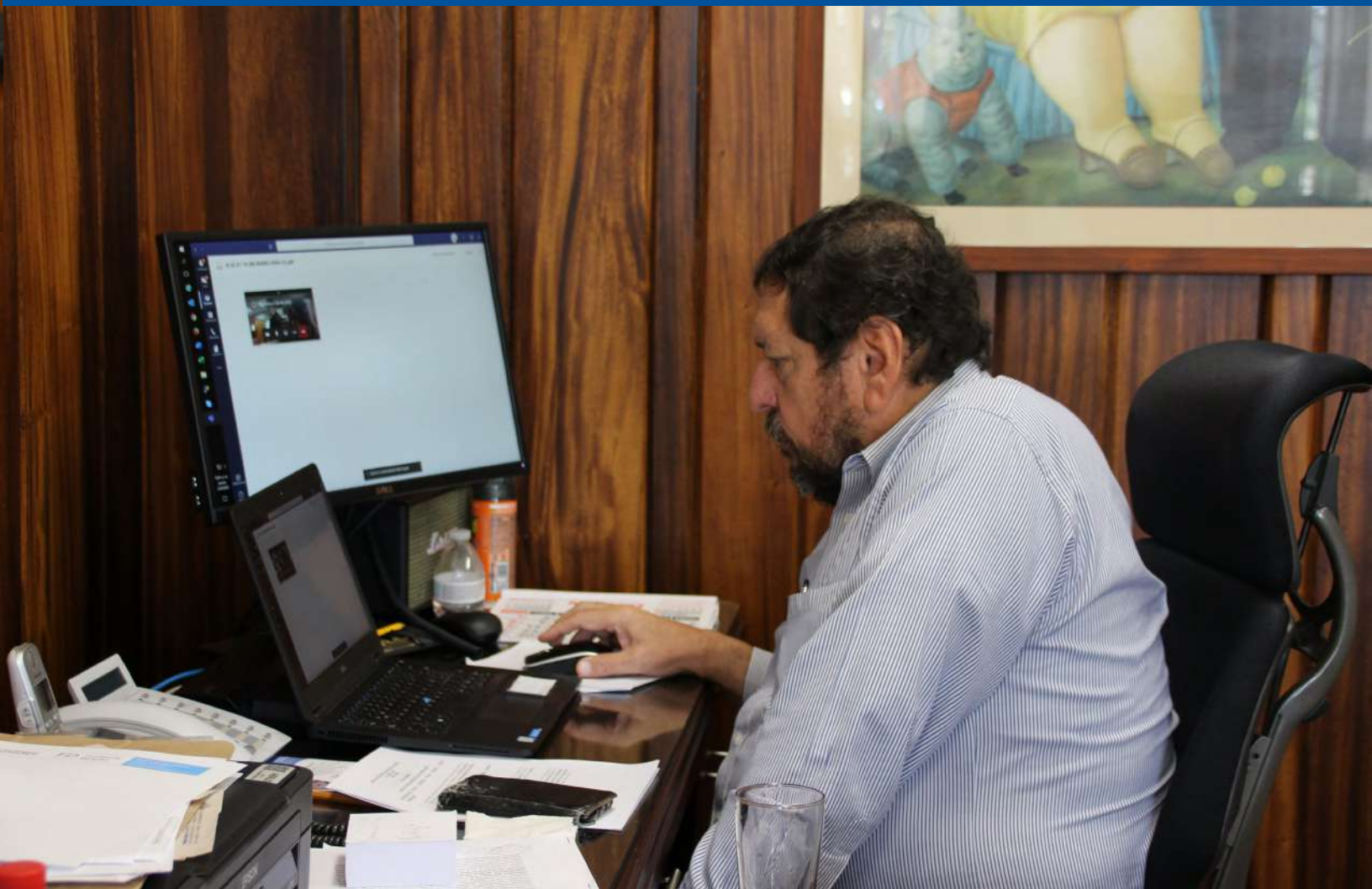
”

*Román Solís Zelaya*



Se nos fue el Magistrado, el dirigente estudiantil, el miembro del Consejo Universitario, el catedrático de la Facultad de Derecho, el líder de la transparencia y la rendición de cuentas en el Poder Judicial, dónde tuve el honor de tenerlo de jefe. También se nos fue el procurador del caso Millicom, el hombre que mantuvo la conciencia social y las causas por los más desfavorecidos del sistema económico, en la manera en que su cargo le permitía. A sus allegados, mi más sentido pésame. Qué la tierra le sea leve Don Román.

*Pablo Morales*











“

El Poder Judicial Costarricense responde afirmativamente a este llamado e incorpora políticas y planes de acción encaminados a producir mayor satisfacción en la población costarricense al ofrecer amplitud, diálogo y reconocimiento al valor del servicio público en respuesta a la ciudadanía.

”

*Román Solís Zelaya*

## *Román: In Memoriam*

Conocer a Román era ver, de inmediato, que por encima de estereotipos, Román fue siempre Román. Era el hombre que asistía a un castillo y no se comportaba ni como príncipe ni como mendigo. Asistía a un tugurio y tampoco se comportaba nunca ni como príncipe ni como mendigo. Igual lo fue frente a ricos y pobres, en conversaciones de salón y en las populares. Su solidez intelectual, su posición profesional las pasó, siempre, por el filtro de la humildad sincera. No se sentaba con pierna cruzada para mostrar calzados europeos porque ni se vestía como magistrado. Su clase y humildad eran de un estilo muy propio, pero muy agradable y aleccionador. Evitó de toda una vida rodearse de elogios y adulaciones. Román Solís disfrutó de ser ese: “Román Solís” y eso le bastó para estar donde estuviera. Esa gente es de un género llamado “Persona”, que es muy común. Lo raro es su especie, que se llama “Auténtica”. Cuando llega alguien así, nos llena todos los espacios. Cuando se va, nos deja todos los vacíos.

*José A. Cabezas*











“

El compromiso del personal judicial hacia la política de Justicia Abierta y Participación Ciudadana está presente y aspira a alcanzar índices cada vez mayores. La información y sensibilización son los pasos iniciales, sin embargo se requiere de fortalecer la acción concreta y el liderazgo.

”

*Román Solís Zelaya*





## *Un hombre de paz, un hombre bueno*

Román Solís (quien se nos acaba de morir, con gran dolor para quienes fuimos sus amigos) siempre fue un hombre bueno. Bueno “en el buen sentido de la palabra bueno”, siguiendo el aserto de Antonio Machado. Es decir, conjugaba la bondad con la inteligencia. Y también con la valentía.

No sólo fue un gran jurista (educado en Italia), de las personas que más sabían de Derecho Público en este país, sino, además, un hombre extraordinariamente sensible, humanista, siempre al lado de la justicia, de los más pobres, de los “underdog”, de los “sin nombre”, de los que tienen que nadar contra corriente...

Sabía escuchar con atención a quien estuviera enfrente. Ponía los cinco sentidos en ello, respetuoso. Siempre con una sonrisa atenta, franca, igual fuese una ministra, un chancero, o el pulpero de la esquina. Su concepción del mundo era profundamente democrática, cálida, horizontal. Tenía “emphateia”, empatía, esa palabra que viene del griego, que significa amor por el otro, por la gente, por la humanidad.

Creía en el Estado Social de Derecho y en la política como instrumento de justicia social para favorecer a los más pobres y a las clases medias, ideas hoy tan denostadas y atacadas por muchos en este planeta, tan desigualdad y egoísta. Luchaba por esos principios desde la Magistratura judicial, desde las aulas universitarias, en la calle misma, ayudando a mucha gente.

Un hombre culto. Un gran educador, siempre dispuesto a ayudar dentro y fuera del aula. Amante de los libros, gran conversador, melómano impenitente. Amigo de sus amigos. Levantaré hoy una copa de vino en tu honor, querido Tito, Román amigo.

*Jaime Ordóñez*



“

Existe una relación directa entre el acceso a la justicia, como un derecho humano fundamental, que tienen todas y todos, y la participación que tiene el Poder Judicial con el programa de personas facilitadoras judiciales en materializar ese derecho humano.

”

*Román Solís Zelaya*



“

El tema de Justicia Abierta es un tema real e inmediato que debemos ir construyendo como gobernanza judicial en el día a día, es un requerimiento de las grandes transformaciones en el ámbito de la justicia.

”

*Román Solís Zelaya*









“

Colaborativamente hacemos posible los ideales y principios de la justicia abierta. Sin las personas, estas paredes carecen de sentido, carecen de objetivo. Somos todas y todos nosotros quienes convertimos en realidad los ideales de nuestra democracia, somos quienes la hacemos cada día más abierta, más sólida y en concordancia con nuestras necesidades.

”

*Román Solís Zelaya*



## *Como luciérnaga*

Se nos están yendo los grandes, los gigantes, los que brillan con su propia luz, no son grandes en estatura, posiciones, sino de pensamientos e ideas; son gigantes en humildad, sin poses, sin trajes de marca. Su marca es su lucha por los demás, su compromiso con sus ideales, son gigantes por luchar en lo que creen, cuando otros, ni siquiera lo intentaron, teniendo las mismas armas. Esas son especies en vías de extinción.

Se nos están vaciando los estantes, los bolsillos, las manos, de esos valiosos especímenes que ya no quedan.

A Román en una ocasión lo comparé y le manifesté que él era de esas personas que son como luciérnagas, brillan con luz propia, que se cuidara, porque a muchos les molesta que alguien brille.

Nos estamos quedando sin esas luciérnagas, sin esas grandes y gigantes luces, que de pronto se apagan, pero aún continúan alumbrándonos el camino, el sendero correcto. Se van, pero no se apagan y nadie podría hacerlo.

Nos dejan su destello, que seguirá en nuestros corazones, en nuestras conversaciones cotidianas, como sus ideales, sus palabras.

Su única, particular y especial forma de ser y sobre todo, su luz, que seguirá iluminando y la cual debemos mantener viva.

*Carlos Rovira B.*





## *Condolencias*







*Mag. Román Solís Zelaya*

En Conamaj comunicamos la sensible  
partida de nuestro Presidente y  
nos unimos al dolor de su familia.

*Nos deja un legado  
de humanismo en  
el servicio público.*





**San José, 22 de agosto 2022**  
**AL-DPCI-OFI-0333-2022**

Señora  
Sara Castillo  
Comisión Nacional de mejoramiento del acceso a la justicia  
PRESENTE

Estimado señor:

El Departamento de Participación Ciudadana lamenta el sensible fallecimiento de don Luis Román Solís Zelaya- Magistrado de la Sala I y ex Procurador General de la República, quien deja huella en nuestro país en la defensa de las luchas de la ciudadanía y por el avance a favor de un Estado Abierto.

Desde la creación de nuestro Dpto. de Participación Ciudadana en la Asamblea Legislativa fue defensor de nuestras luchas en la búsqueda de la incidencia del ciudadano en la construcción de leyes inclusivas, que tuvieran mayores oportunidades para consolidar una sociedad más pacífica a través de los mecanismos de conciliación y justicia abierta y restaurativa.

Remitimos nuestra solidaridad para con sus familiares, sus amigos y a los ciudadanos que conocieron de la obra encomiable de este insigne funcionario público.

Respetuosamente,

JUAN CARLOS  
CHAVARRIA  
HERRERA (FIRMA)

Firmado digitalmente por JUAN  
CARLOS CHAVARRIA HERRERA  
(FIRMA)  
Fecha: 2022.08.22 14:45:41  
-06'00'

Msc. Juan Carlos Chavarría Herrera  
Director

Departamento de Participación Ciudadana.

MMA/JCCH  
Cc: Archivo

---

**Departamento de Participación Ciudadana**  
Segundo piso, Edificio Principal, San José, Costa Rica  
Teléfonos: 2243 2220 • Telefax: 2243 2267•  
E-mail: participación-ciudadana@asamblea.go.cr



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
*Funcionarios, funcionarias y ex funcionarios*

En memoria de un destacado Jurista, Profesor, Procurador,  
Magistrado y de un extraordinario ser humano, jefe y amigo:

*Román Solís  
Zelaya*

Don Román, en su invaluable paso por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, nos contagió con su humildad, carisma, liderazgo, rigor jurídico, sentido del humor, respeto y compromiso.

Siempre estimuló nuestra superación personal y profesional, reforzó la importancia de la probidad en la función pública, insistió en un ejercicio imparcial y objetivo de nuestros deberes, aunque conllevara consecuencias, algunas veces incómodas.

Don Román fue incansable en impulsar la mejora continua de la Institución, con sus virtudes de visionario y líder. Estuvo siempre abierto al diálogo constructivo, promovió un clima laboral óptimo basado en el conocimiento compartido y el rigor profesional en el ejercicio de nuestras funciones.

Permanecerá en nosotros su apreciado legado: su don de “gentes”, el pensamiento crítico, la argumentación profunda, la conducta proba, el criterio independiente y las posiciones valientes.

Enviamos un abrazo espiritual a Don Román y otro con gran afecto a su esposa Ana Lucía Rodríguez y a sus hijos: Eugenio, Augusto y Marcelo.

*Dios Padre Celestial le reciba en su gloria.*



# METJA

Nuestro más sentido pésame, un abrazo fuerte y solidario desde las Organizaciones de la Sociedad Civil que pertenecen a la Mesa de Trabajo por una Justicia Abierta. QEPD.

El Magistrado Román Solís fue una persona muy allegada a nuestra plataforma impulsor de nuestra participación como ciudadanos en la formulación de las diferentes políticas públicas del Sistema de la Administración de la Justicia del cual le agradecemos y hacemos reconocimiento público.

Extendemos esta nuestra de solidaridad a su Familia, personal de la Administración de la Justicia Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia , Poder Judicial CR , Corte Suprema de Justicia , y las diferentes instituciones del Sistema Judicial.

MESA DE TRABAJO POR UNA JUSTICIA ... [Leer más](#)

15:45





*Nuestro pésame*

*De parte del Programa de  
Cooperación Triangular Costa Rica — España,*

*Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento  
del señor Román Solís Zelaya, Magistrado miembro de la Sala  
Primera de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica*

*Nuestro más sentido pésame  
a su familia y funcionarios del Poder Judicial*



La Presidencia de la Corte Suprema de Justicia  
Comunica con hondo pesar el sensible fallecimiento del  
Magistrado de la Sala Primera

*Román Solís Zelaya.*

Magistrado de la Corte Suprema de Justicia desde el 24 de abril del 2001.

*"Que su recuerdo permanezca y su trayectoria sea recordada"*



La Escuela Judicial  
Lic. Édgar Cervantes Villalta

lamenta profundamente el sensible fallecimiento del señor



*Román Solís Zelaya*

Magistrado de la Sala Primera de la Corte  
Suprema de Justicia.

Hacemos llegar a su familia nuestras  
condolencias, que Dios les de paz y fortaleza  
en estos momentos de dolor.

San Joaquín de Flores, 23 de agosto, 2022



El Ministerio Público lamenta profundamente la  
partida del señor:

*Román Solís Zelaya*

Magistrado de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

Como institución, nos unimos para pedir por la paz y fortaleza de sus  
familiares y allegados.

*"Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y  
todo el que esté vivo y crea en mí, jamás morirá. Jn 11, 25-26."*





**El Tribunal Supremo de Elecciones,  
sus magistradas, magistrados y los  
funcionarios de la institución,  
por este medio presentan sus condolencias  
a la familia y a la Corte Suprema de Justicia,  
ante el deceso de**

**Román Solís Zelaya,**

magistrado de la Sala Primera  
desde el 24 de abril de 2001.

San José, 21 de agosto de 2022.

## *Román Solís Zelaya*

Magistrado de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia  
Y miembro de la Comisión de Enlace Corte - OIJ.

Lamentamos profundamente el fallecimiento  
de nuestro aliado y amigo incondicional.  
Nos unimos al dolor de su familia, amigos  
y personas cercanas.

*Gracias por servir al país y ayudar  
tanto a nuestra institución.*

*Nunca te olvidaremos.*



Arte: Oficina de Información y Prensa OIJ



EN ACOJUD LAMENTAMOS LA TRISTE PARTIDA  
DE NUESTRO ESTIMABLE AFILIADO

## *Román Solís Zelaya*

Magistrado de la Sala Primera de la Corte  
Suprema de Justicia.

Nos deja hoy un jurista íntegro, probo,  
independiente y preclaro, quien también fungió  
como Procurador General de la República

Paz a sus restos y nuestra  
solidaridad con su familia



**ACOJUD**

Quiero externar mi más sentido pésame por el sensible fallecimiento del Doctor Román Solís Zelaya. Durante su larga trayectoria, fue dirigente estudiantil, miembro del Consejo Universitario y catedrático de la Facultad de Derecho, ocupó además los cargos de Procurador General de la República y Magistrado de la Sala Primera del Poder Judicial desde dónde presidió la Comisión para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), y desde el cual el Doctor Solís impulsó la transparencia y la rendición de cuentas como políticas públicas.

A sus familiares y amigos y a la familia universitaria y judicial que lo acompañaron en su larga trayectoria, les envío mi más sentido pésame. Descanse en paz Don Román.

*Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector Universidad de Costa Rica*



Ciudad Quesada, 22 de agosto de 2022  
**CPUSC-06-2022**

Señor y señoras  
**COMISION PARA EL MEJORAMIENTO  
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Estimados señores y señoras:

Reciban un atento saludo de parte de la Comisión de Personas Usuarias del Poder Judicial, San Carlos (CPU). En reunión de la CPU celebrada esta mañana se decidió enviar nuestras condolencias.


Con gran pesar recibimos la noticia de la partida de don Román Solís Zelaya, Magistrado Presidente de CONAMAJ. Se nos adelantó en el camino y rogamos a Dios para que le conceda fortaleza y consuelo a su familia y a todas las personas cercanas.

Como Comisión tenemos muy buenos recuerdos de don Román y siempre estaremos muy agradecidos por el gran apoyo que recibimos de él desde nuestros inicios.

De ser posible, agradecemos hacer llegar nuestras condolencias a su familia.

Atentamente,

JORGE MARIO  
ROJAS  
MEJIAS  
(FIRMA)



Firmado digitalmente  
por JORGE MARIO  
ROJAS MEJIAS (FIRMA)  
Fecha: 2022.08.22  
16:31:58 -06'00'

**JORGE MARIO ROJAS MEJIAS**  
CPU San Carlos